

COLEGIO DE SAN IGNACIO DE LOYOLA ANAYA, 7

Desde primeros de Julio actual están abiertas las clases de repaso de asignaturas de 2.ª enseñanza y preparación para el Bachillerato. Precios: Por asignaturas de letras, 10 pesetas mensuales.—Por repaso para el Bachillerato, 20 id. id.

Los Gauchos Argentinos

II

El Rastrero de las Pampas

De los gauchos argentinos, el más notable es sin disputa el *Rastrero* ó *Rastreador* como allí le llaman.

Difiere esencialmente del tipo general que hemos descrito en el artículo anterior, publicado en el número del día 13 de los corrientes, por la gravedad de su fisonomía, su circunspección, la rectitud de su conciencia, y sano juicio, cualidades que unidas á la ciencia maravillosa que posee, le granjean el aprecio de todo el mundo.

No es tan vago como aquél, pues con frecuencia se le ve en las *estancias* prestando servicios como *puestero* ó pastor, y también desempeña el oficio de *tropero* ó conductor de las *tropillas* del ganado bravo que se sacrifica en los saladeros, trabajos que se pagan bien en aquel país y en los que gana lo suficiente para sus necesidades y las de su familia, sin verse obligado á robar.

Más civilizado y de vida menos agitada, habita en los pueblos de la campaña en ranchos mejor contruidos, y se relaciona indistintamente con los naturales del país y los extranjeros.

En el vestido se nota también alguna diferencia; las prendas que lo constituyen vienen á ser las mismas, pero el chiripá se usa muy poco y en su lugar le sustituyen las bombachas de paño gris, y en vez de las primitivas soletas de piel de corvejón de potro, calza botas de media caña. El poncho, que es la prenda de más estimación, suele ser de buena lana, y hasta se ven á menudo gauchos que los gastan magníficos de legítima *vicuña* cuyo coste asciende á más de cien pesos fuertes (500 pesetas). En el cinto lucen con frecuencia botones que no son otra cosa que onzas de oro y duros españoles y mejicanos preparados al efecto, y el *facón*, con puño y vaina de plata, es un arma de mucho valor y gusto.

Pero donde ostentan más lujo es en los arreos del caballo. El *recado*, que es una especie de silla de levantados arzones, lleva magníficos chapeados de plata en su delantera y trasera; del mismo metal suelen ser los estribos, el freno, y en fin, toda la profusión de anillas y pasadores con que están adornadas la cabezada y las riendas. Estas últimas son generalmente hechas con delgadas tiras de cuero crudo llamadas *guascas*, trenzadas de una manera admirable.

Aunque se le ve con demasiada frecuencia en las pulperías, no es muy vicioso, ni amigo de armar pendencias. En las riñas de gallos y carreras de caballos, apuesta y gana ó pierde

sin demostrar su alegría ó su disgusto según el caso, evitando así herir la susceptibilidad de sus contrarios.

Hablemos ahora de la ciencia del *Rastreador*. Según lo indica su nombre, se reduce á saber encontrar y seguir una pista.

Esto, que á primera vista parece muy sencillo, es sin embargo bastante difícil.

Hay cazadores en Europa y en América, tan ejercitados en seguir el rastro de los animales, que distinguen sin equivocarse la pisada de un ciervo, por ejemplo, allí donde otra persona no vería el menor indicio de su paso, pero el *Rastreador* hace mucho más aún.

En las inmensas llanuras de las Pampas, donde pacen á diario millares de caballos, y por las que transitan continuamente interminables tropas de ganado caballar, lanar y vacuno por los numerosos caminos que en todas direcciones se cruzan, el *Rastreador* sabe hallar entre mil la huella del animal que busca aun cuando haga años ya que no lo ha visto, y sabe por una lijera inspección que hace de ella, si va despacio ó corriendo, vacío ó cargado, etc., etc.

En la campaña, el *Rastreador* presta servicios de mucha importancia.

Cuando una bestia se escapa de la estancia, ó cuando ha desaparecido el caballo de algún vecino, siempre se acude á él para rescatarlo.

Lo esencial en estos casos es conservar intacta una huella del animal que se trata de buscar, para lo cual se cubre con algo á fin de que el viento no la borre. Esta huella se enseña más tarde al *Rastreador* que la examina con cuidado y en el acto se pone en busca de la pista.

Poco tarda en hallarla, pues su vista perspicaz, descubre entre millares de otras casi desaparecidas, un rasgo característico, algún detalle insignificante igual á otro de la huella que se le enseñó. Entonces, sin titubear, y como si supiera ya fijamente el paradero del animal que se trata de buscar, sigue caminos, atraviesa campos y vadea arroyos con marcha ligera y sin detenerse á examinar el rastro, pues para no perderlo, le basta echar de trecho en trecho una rápida mirada al suelo. Por fin, y sin que nunca suceda lo contrario, el caballo parece, unas veces en medio de la desierta pradera á algunas leguas del pueblo donde reside su dueño, otras en alguna estancia, y no pocas en manos de cualquier gaucho, que, habiéndole parecido bueno, lo había capturado para su servicio ó para venderlo.

Hasta hace muy poco tiempo, en la República Argentina la justicia se valía con frecuencia del *Rastreador* para capturar los criminales que se ocultaban en ignorados sitios á fin de sustraerse á la acción de los tribunales, y para perseguir á los presos que lograban fugarse de las cárceles.

Al instruirse en la campaña las primeras diligencias sobre un delito de robo ó asesinato, cuando no se conocía el autor, los juzgados se asociaban á un *Rastreador* de reconocida habilidad, y enseguida se descubría el rastro del criminal y lo seguían con las debidas precauciones para verificar la prisión del mismo. Inútil sería á este, una vez descubierto, negar su participación en la comisión del crimen, pues la

denuncia del *Rastreador*, cuando decía friamente: *este es*, bastaba para que se viese en él al verdadero criminal, y muy rara vez han resultado falsas estas acusaciones.

Hubo *Rastreadores* célebres de quienes se cuentan anécdotas muy curiosas.

Calíbar fué el más famoso de todos: estuvo mucho tiempo al servicio de los juzgados inferiores del país, y allí se distinguió por su acierto maravilloso en el descubrimiento de los criminales.

Hallado que fuese por Calíbar el rastro de un malhechor, podía ya este considerarse perdido. Nada le valía para ocultar las huellas de sus pasos apelar á cuantos medios y estratagemas le dictase su exaltada imaginación, pues la vista del gaucho dotada de un poder especial, las hallaba fácilmente, y si alguna vez, perdía el rastro, volvía atrás, exminaba de nuevo el suelo, y el más insignificante detalle se lo descubría de nuevo.

Se cuenta que en cierta ocasión que hizo un viaje á la capital, durante su ausencia le robaron de su casa una montura y más arreos de su caballo. Su mujer vió la huella del ladrón y la cubrió con una artesa para que no se borrara, y así la conservó más de un año que tardó Calíbar en regresar. Enterado por su esposa de lo ocurrido, miró la huella y enseguida se puso en busca de la pista. Esta operación fué sin duda la más difícil que había intentado en su vida, porque se trataba de descubrir un rastro borrado por otros cien mil que sucesivamente se habían trazado sobre él, pero al fin, á costa de muchísima paciencia, un día se detuvo ante una casa de los arrabales de la misma población en que vivía, penetró resueltamente hasta la cocina y allí encontró los antiguos arreos de su caballo estropeados con el uso.

¿Cómo pudo Calíbar hallar aquel rastro completamente borrado despues de un año de ausencia? ¿Qué instinto maravilloso guiaba á aquel hombre á través de las calles del pueblo hasta llegar á la casa donde estaba su montura robada?

¿Qué poder microscópico existe en la mirada de esos gauchos? ¿Cuáles son los fundamentos de esta ciencia con que Dios ha dotado al *Rastreador*?

Los misterios de la Naturaleza son abismos insondables en que se extravía la inteligencia humana. Admiramos sus secretos, pero no intentemos la loca tarea de querer descubrirlos.

José Castaño Pose.

Universidad Literaria de Salamanca

Primera enseñanza Anuncio

Conforme á lo dispuesto en el Real decreto de 2 de Noviembre de 1888 y Reglamento de 7 de Diciembre del mismo año, se proveerán por *Concurso de traslado*, las escuelas de este Distrito Universitario, que resultan vacantes en los pueblos siguientes:

PROVINCIA DE AVILA

Escuelas de niños

La elemental completa de Palacios de Goda dotada con 625 pesetas, casa y retribución.

Escuelas de niñas

La id. id. de Serranillos, con 825 id. id. id.

PROVINCIA DE CÁCERES

Escuelas de niñas

La id. id. de Herrerueta, con 625 pesetas y emolumentos.

La id. id. de Torrejón el Rubio, con 625 id. id.

PROVINCIA DE ZAMORA

Escuelas de niños

La id. id. de Villalba de la Lampreana, con 625 id. id. id.

Al concurso de traslado tendrán derecho todos los que desempeñen escuela de la misma categoría y de igual ó mayor sueldo que la vacante.

**

En conformidad á lo prevenido en el Real decreto y reglamento citado, se proveerán por *Concurso de ascenso* las plazas siguientes que resultan vacantes en este Distrito Universitario.

PROVINCIA DE ÁVILA

Escuelas de niños

Las elementales completas de Crespos, Aldeavieja y Tornadizos de Avila, dotada cada una 625 pesetas anuales, y emolumentos de ley.

PROVINCIA DE CÁCERES

Escuelas de niños

La id. id. de Cabezuela, con 825 pesetas anuales y emolumentos legales.

Escuelas de niñas

La id. id. de Santibañez el Bajo, con 625 pesetas id. id.

PROVINCIA DE SALAMANCA

Escuelas de niños

Las id. id. de Arapiles, Serradilla del Arroyo, Montemayor, Barruecopardo, Almendra y Cristobal, dotada cada una con 625 pesetas casa y retribución.

La auxiliaría de Salamanca (Ateneo) dotada con 687'50 pesetas solamente.

Escuelas de niñas

La id. id. de Fuentes de Béjar, con 825 id. id. id.

Las id. id. de Morasverdes y Garcibuey, con 625 id. id. id.

PROVINCIA DE ZAMORA

Escuelas de niños

La id. id. de Moraleja del Vino, con 825 id. id. id.

Las id. id. de Cabañas de Sayago, Villadepera y Verdenosa y Redelga, cada una con 625 pesetas id. id.

Escuelas de niñas

La id. id. de Manganeses de la Polvorosa y Pinilla de Toro, con 825 id. id. id.

La id. id. de Mergas de Tera, con 625 idem id. id.

Escuelas de párvulos

La id. de Fuentelapeña, con 825 id. id.

Al concurso de ascenso podrán aspirar todos los que disfruten sueldo inferior al de la vacante, siempre que el cargo de la escuela que sirvan sea de la misma categoría, según la clasificación establecida en el art. 62 del mencionado Reglamento y sin limitación en el tiempo que la desempeñen.

**

En virtud de lo dispuesto en los artículos 64 y 65 del reglamento citado, se proveerán por *concurso único* las escuelas siguientes.

PROVINCIA DE ÁVILA

Escuelas de niños

La auxiliaría de la elemental de Piedralaves, con 500 pesetas solamente.

Escuelas de ambos sexos

Las incompletas de San Vicente de Arévalo, Navahondilla, Navaquesera y Hoyos de Miguel Muñoz, dotada cada una con 400 pesetas y emolumentos.

Las id. de Muñochas y Bularros, cada una con 350 id. id. id.

PROVINCIA DE CÁCERES

Escuela de niños

La auxiliaría de la elemental de Jaraicejo con 274 pesetas solamente.

La incompleta de Majadas, con 492 peetas, casa y retribuciones.

Escuela de niñas

La id. de Talayuela, con 477'50 id. id. id.

Escuela de ambos sexos

La id. de Marchagas, con 408 id. id. id.

La id. de Torremenga, con 328'75 id. id. id.

La id. de Valdastillas, con 320 id. id. id.

La id. de Nuñomoral, con 250 id. id. id.

PROVINCIA DE SALAMANCA

Escuelas de ambos sexos

Las id. de Herguijuela de Ciudad-Rodrigo, Mata de Armuña y Vecinos, cada una con 500 pesetas y emolumentos.

La id. de Golpejas con 490 id. id. id.

La id. de Puebla de Yeltes, con 430 idem id. id.

La id. de Carpio de Azaba, con 400 idem id. id.

La id. de Pedraza de Alba, con 375 idem id. id.

La id. de Valverde de Valdelacasa, con 370 id. id. id.

La id. de Diosleguarde; con 300 id. id. id.

Las id. de Barceino, Zarapicos, Sesmiro y Sieteiglesias, cada una con 250 id. id. id.

PROVINCIA DE ZAMORA

Escuela de ambos sexos

Las id. de Sitrama de Tera y Cuelgamires, cada una con 500 id. id. id.

Las id. de Bretocino, Fuentelcarnero y Donadillo, con 375 id. id. id.

La id. de Mozar, Castropepe y Fradillos, con 250 id. id. id.

La id. de Tuda, con 225 id. id. id.

Escuelas de temporada.

La de Caso con 250 pesetas id. id.

La de Aciberos con 187'50 id. id. id.

A las escuelas de ambos sexos podrán presentarse aspirantes de uno y otro, y solo habrá lugar al nombramiento de Maestro sino solicitare Maestra alguna.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la respectiva Junta provincial, en el término de 30 días, contados desde el siguiente al de la fecha en que el *Boletín oficial* de la provincia publique este anuncio, hasta las 4 de la tarde del último día señalado, espresando en ellas, los que no desempeñen en propiedad el Magisterio público, que no padecen defecto físico para dar la enseñanza y en caso de tenerlo acreditar que le ha sido dispensado por la Superioridad, acompañando á las mismas los documentos siguientes: título profesional ó testimonio notarial

legalizado del mismo, ó bien certificado de haber hecho el pago de los derechos para la expedición de aquel y certificado de buena conducta expedido por la Autoridad competente.

Los que cuenten servicios en la enseñanza pública, bastará que justifiquen estas circunstancias en hoja de méritos y servicios cerrada dentro del término de la convocatoria, y si no estas, tendrán que presentar el referido certificado de buena conducta.

Todos los aspirantes podrán presentar además cuantos documentos posean que acrediten otros méritos ó servicios en la enseñanza.

Lo que por acuerdo del Excmo. Sr. Rector de este Distrito Universitario, se publica en los *Boletines oficiales* del mismo para conocimiento de aquellos á quienes pueda interesar.

Salamanca 9 de Julio de 1890.—El Secretario general, *Dr. Isidro González*.

Sección de Tribunales

La Audiencia de lo criminal de esta ciudad ha dictado últimamente las siguientes sentencias:

Condenando al procesado Gabriel Rivero Carnero, como autor de un delito de hurto, á la pena de 2 meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas; mandándose que se tenga por definitiva la entrega provisión que en concepto de depósito se hizo del conejo hurtado al perjudicado D. Urbano Turiel.

Condenando á los procesados Francisco y Antonio Valle Olmo, á la pena de 125 pesetas de multa á cada uno y en las costas por iguales partes y se declara el comiso de los 42 lazos, cuerno con pólvora y bolsa con postas, que les fueron ocupados cuyos efectos serán inutilizados.

Condenando al procesado Severiano Redondo y Sanchez, como autor del delito de lesiones, á la pena de 2 meses y un día de arresto mayor, accesorias, pago de costas y á que satisfaga al perjudicado, Eugenio Sánchez, la cantidad de 42 pesetas, por vía de indemnización de perjuicios.

Mañana se verá en juicio oral y público el sumario instruido en el Juzgado de Peñaranda de Braçamonte, contra Cecilio García Madrid, por el delito de lesiones.—Ponente, Sr. Heras. Fiscal, señor Sustituto Fiscal. Abogado, Sr. Orea (D. Timoteo). Procurador, Sr. Ledesma.

El reputado profesor dentista, DON CARLOS ALBERSSARD, ha trasladado su gabinete á la calle de Toro, número 2, piso principal.

Miscelánea

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana.—Nuestra Señora del Carmen, el Triunfo de la Santa Cruz y San Sisenando.

Cultos de mañana.—Parroquia de Nuestra Señora del Carmen. A las siete y media comunión general. A las diez y media misa solemne con Su Divina Majestad manifiesto y sermón, que predicará D. Patricio Pereña, Coadjutor de dicha parroquia. A las seis de la tarde solemnes completas y reserva.

Capilla del Carmen.—A las diez y media misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón, que predicará Dr. D. Nicolás Pereira Repila, canónigo de la Santa Basílica Catedral de esta ciudad. A las seis solemnes completas, procesión del Santo Escapulario con S. D. M., y reserva, terminando con la salve cantada á la Santísima Virgen.

Carmelitas.—Sigue la noveva de la Virgen del Carmen.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale, 4'43; pónese, 7'18.—Luna: sale, 3'56 de la mañana; pónese, 7'25 de la tarde.



AGUA DE AZAHAR
COMPANIA FABRIL TENA
SEVILLA

Reconocida

como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXÍJASE

siempre el nombre y la firma **TENA** en las etiquetas la marca registrada la

GIRALDA

Por mayor: Sres. Hijos de Villar y Pinto, Salamanca.

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las **PERLAS ANTI-I-SICAS WALKER**: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

IMPOTENCIA No hay ningún remedio tan eficaz como los **GLÓBULOS REG-NEBRATRICES WALKER**. Devuelven la potencia perdida á lo viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos, y cuando no han dado resultados, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los **GLÓBULOS REG-NEBRATRICES WALKER**. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias del mundo.

DOLOR DE ESTOMAGO Cuando el enfermo siente astringencia, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las **PERLAS PURGATIVAS WALKER**, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones de aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito se corrigen con el empleo de los **GLÓBULOS ESTOMACALES WALKER**. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las **PERLAS DEPURATIVAS WALKER**. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estrechez, ces, espermatorrea y blenorragia, todo desaparece en poco tiempo. Para la **SÍFILIS** se emplean con seguro éxito los **GLÓBULOS ANTISÍFILITICOS WALKER**, que curan la **SÍFILIS** desde el periodo de invasión al de caquexia, 5 pesetas frasco.

HERPES Los **GLÓBULOS ANTIHERPÉTICOS WALKER** curan el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los **GLÓBULOS ANTIREUMATICOS WALKER**, 5 pesetas. Todos estos medicamentos han sido aprobados por las principales academias científicas del mundo. Los más afamados médicos españoles los recetan siempre á sus clientes. Los enfermos crónicos de Salamanca deberán consultar personalmente ó por carta con el doctor Petil, en Ciudad-Rodrigo y con el doctor Periañez, Plaza Mayor, 19; en Ledesma con el doctor D. Eduardo Sánchez, Plaza de Inestal, 5; en Peñaranda de Bracamonte con el doctor Coll; en Vitigudino con el doctor Alonso: De venta se encuentra en la acreditada farmacia del doctor Beltrán Heredia Rua, 45, Salamanca; en Ledesma en la farmacia del doctor Sedín, Plaza Mayor, 7, y en la del doctor Garcia Vaquero, Calle Larga, y en Vitigudino en la del doctor Fernández.

Los medicamentos WALKER se envían á todas partes. Remítase el importe del medicamento y certificado en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirán á vuelta correo. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE WALKER todos los días. Hay remedios para todas las dolencias y un médico especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina, GABINETE WALKER; Preciados, 32, Madrid.

CHOCOLATES Y CAFÉS
 DE LA
Compañía Colonial

TAPIOCA TÉS
 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
 DEPÓSITO GENERAL
 CALLE MAYOR, 18 Y 20: Madrid

CASI DE BALDE

En el Pozo del Campo ó Ronda de Sancti-Spíritus, número 33, se graban sellos á 1, 2, 3 y 6 pesetas: y á varios precios, láminas, escudos, inscripciones, iniciales, etc., en metales, maderas y mármoles.

Y muy barato,

en la misma casa, se componen asientos de sillas y sofás:

Y GRATIS,

se alivian y curan los dolores de cabeza.

Y POR TRES REALES

se matan en una noche todos los ratones de una casa sin precisar gato y sin ocasionar perjuicio.

Jarabe de Hipofosfitos de Climent

cura radicalmente la anemia, escrofulosis, raquitismo, debilidad general y todas las enfermedades que reconocen por causa la pobreza de la sangre.

Para acelerar las convalecencias no tiene rival, y dá mucho apetito: su gran propagación es debida á sus maravillosos resultados.

De venta, en todas las farmacias.—Depósito: Dr. Ruiz Piñuela; Salamanca.

ALMORRANAS

Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el **Bálsamo de Santa Teresa**. Por antiguas horas, y se calma el dolor siempre en el acto que se aplica el medicamento.

Generalmente basta un solo frasco para curarla. Más de 20 años de éxito constante lo prueba.—2 pesetas.

Se vende en la farmacia del Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL

DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.
 Depósito: Sevilla; el autor, Farmacia Globo: Tetuán, 20, Salamanca, Angel Ruiz Piñuela.

Precio de cada frasco, 24 reales

La Margarita en Loeches

Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilítica y Reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues sus general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran.

No con fundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

El único gran diploma de honor

Concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Mannel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las ÚNICAS que contienen carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas LA MARGARITA más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretende ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis, veteradas, bazo, estómago, mesenterio, lagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el depósito central, 45, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos MILLONES DE PURGAS

Enfermedades Secretas

CÁPSULAS RAQUIN

al Bálsamo de Copaiba puro
 APROBADAS por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL REMEDIO MAS SEGURO
 contra los flujos (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: ni heodor, ni regüeldos.

FUMOUBE-ALBESPEYRES
 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS
 Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.

No se acepten sino los Frascos que llevan, en la cubierta exterior, la Firma de Raquin, y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés.

CASA MATHIEU-PLESSY
 PARIS — 11, rue de Cluny — PARIS
 TINTA DE TODOS COLORES
 TINTA VICTOR HUGO



En adelante no pague otra tinta que ésta
 Victor Hugo

SE HALLA EN TODAS LAS PAPELERIAS De España y de Portugal.

NEGOCIO IMPORTANTE

¿Quién proporciona piedras de topacio? Ofrecerlas bajo inicial B. P. 519 á Haasensteln etc. Vogler A. G. á Frankfor s. Mein.

ANTICIPOS

A empleados facultativos civiles y militares de Madrid y provincias.

DIRECCIÓN: Sr. Apoderado de clases pasivas, Jacometrezo, 50, 1.º, MADRID.

ULTRAMARINOS-Portales del Pan 3

GARGANTA
 VOZ Y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
 Recomendadas contra los Males de la Garganta. Extranjeros de la Voz. Irritaciones de la Laringe. Fiebre perniciosa del Mercurio. Inflamación de la Laringe. PRONTO SOCO. ABOGADO A VECES EN LA VOZ.—PABLO 13 REALES. ADV. BEYBEN. Farmacéutico en P. BAYEN.